	MUNICIPIO DE CURILLO		T.M. 232-04
	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA CUENTA DE COBRO		Vigencia:
	LISTA DE CHEQUEO		2025
NUMERO DEL PROCESO:	**112-CDPS-2025**	**INFORME No.**	**5 DE 5**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**NICOLAS BRAVO GONZALEZ**		

1. VALIDACIÓN

DOCUMENTO	REQUISITO	CHECK	COMENTARIO
Factura o Documento Equivalente	Cada informe	✓	
Informe del contratista	Cada informe	✓	
Anexos	Cada informe	✓	
Planilla de Seguridad Social	Cada informe	✓	
Validación de planilla de seguridad social	Impresión página	✓	
RUT	Primer Pago	NA	
Certificado Bancario	Primer Pago	NA	
Certificado afiliación ARL	Primer Pago	NA	
Relacionado Anticipo en relación de pago	Primer Pago	NA.	
Informe de Supervisor	Cada informe	✓	
Acta de terminación	Ultimo Pago	✓	
Acta de liquidación	Ultimo Pago		

2. VALIDACIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA

PROCEDIMIENTO	REQUISITO	CHECK	COMENTARIO
Verificación y firma de Factura Electronica	Cada informe	✓	
Firma en Informe de supervisor	Cada informe	✓	
Firma en Informe de contratista	Cada informe	✓	
Firma en Acta de terminación	Cada informe	✓	
Firma en Acta de liquidación	Cada informe		

SUGERENCIAS Y DIFICULTADES DURANTE EL RADICADO

Nicolas Bravo G.

Firma
Elaborado por: Nicolas Bravo Gonzalez.
Cargo: Contratista.
Fecha: Diciembre

Firma
Verificado por: Leonardo Rendon
Cargo: Sec- Planeacion
Fecha: DIC - 2025

Fecha Radicado		Tesoreria:		Pago:	

U.U. 202-04-1918

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA MUNICIPIO DE CURILLO NIT. 800.095.757.-6	DOCUMENTO SOPORTE	Pagina: 1 de 1	C.C.C.
	Fecha de Emision: MAYO del 2022		
	Municipio: Curillo - Caqueta		

DOCUMENTO SOPORTE No. 05

Autorización Numeracion Facturación 18764011151148

CPS No. 233-01-74

Curillo DICIEMBRE 25 DE 2025

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios							
NIT o C.C. No.:	1.077.875.421		NOMBRES Y APELLIDOS:	NICOLAS BRAVO GONZALEZ			
DIRECCIÓN:	Florencia Caqueta				TELEFONO:	3163563299	
CUENTA:	AHORROS	X	CORRIENTE	NUMERO:	91215848090	BANCO	BANCOLOMBIA

TIPO DE CONTRATISTA: **INDEPENDIENTE**

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN SALUD PÚBLICA FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL BROTE DE FIEBRE AMARILLA DECRETO 202-02-33 DE 6 DE MAYO DE 2025 DEL MUNICIPIO DE CURILLO.

PERIODO DE COBRO:	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025	

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
PLANILLA N° 92635621 MES DE DICIEMBRE		
CLASE DE APORTE	TARIFA	VALOR
IBC COTIZACION		$3.600.000
SALUD	12,5%	$ 450.000
PENSION	16%	$ 576.000
RIESGOS LABORALES	0,522%	$ 87.700
TOTAL APORTES		$ 1.113.700

PLAN DE PAGOS

DIAS	RANGO DE FECHAS		VALOR PAGO	SALDO
31	8/1/2025	8/31/2025	$ 4.000.000,0	$ 25.999.999,5
30	01/09/2025	30/09/2025	$ 7.800.000,0	$ 18.199.999,5
31	01/10/2025	31/10/2025	$ 5.000.000,0	$ 13.199.999,53
30	01/11/2025	30/11/2025	$ 5.000.000,0	$ 8.199.999,53
19	01/12/2025	19/12/2025	$8.199.999,53	$ 0,00

VALOR DEL CONTRATO	$ 29.999.999,53
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES	01-Aug-2025
FECHA FINAL DE ACTIVIDADES	19-Dec-2025

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
CDP No. 274 DEL 02 de Julio de 2025	RP No. 354 del 28 de Julio del 2025

FIRMA DEL CONTRATISTA

Nicolas Bravo G.

C.C. No. 1077875421

FIRMA DEL SUPERVISOR

C.C. No. 1118302021

Certifico que el contratista ha cumplido el objeto y las obligaciones del contrato en lo que respecta al periodo del informe y que ha hecho correctamente los aportes en salud, pensiones y riesgos laborales.

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CURILLO
SECRETARIA EJECUTIVA
RECIBIDO POR: Nidia
FECHA: 30-12-25 HORA: 11:15 AM.
FIRMA:

EL MUNICIPIO DE CURILLO
800095757-6

DEBE A

NICOLAS BRAVO GONZALEZ
C.C. 1.077.875.421 de Garzón – Huila

Cobro No. 5

LA SUMA DE $ 8.199.999

SON: Ocho millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve ($ 8.199.999) MTC

CONCEPTO:

Servicios correspondientes de conformidad al Contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN SALUD PÚBLICA FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL BROTE DE FIEBRE AMARILLA DECRETO 202-02-33 DE 6 DE MAYO DE 2025 DEL MUNICIPIO DE CURILLO.

NOTA: Para efectos tributarios- Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de personas naturales. Manifiesto que SI () NO (x) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a mi actividad.

Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

Favor Consignar cuenta de ahorro 91215848090 de Bancolombia.

FIRMA: Nicolas Bravo G.

Nombre: Nicolas Bravo González
Documento de Identificación: 1.077.875.421
Correo Electrónico: nicolasbg04@gmail.com
Teléfono: 3163563299

Alcaldía de CURILLO

COORDINACIÓN DE SALUD

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

Curillo Caquetá, 24 Diciembre del 2025

JOSE LEONARDO RENDON CHILATRA
Supervisor

Asunto: Informe correspondiente a las actividades desarrolladas comprendidos en el Mes de Diciembre de 2025.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito hacer entrega del segundo (5°) informe del Contrato de prestación de servicios profesionales para la consolidación y seguimiento de las acciones en salud publica contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025

Anexo: Cuenta de cobro
Informes de actividades
Anexos
Comprobante de pago de seguridad social

Cordialmente;

Nicolas Bravo G.

NICOLAS BRAVO GONZALEZ
C.C. 1.077.875.421 Garzon Huila
Cel: 316 3563299
Correo: nicolasbg04@gmail.com

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

INFOME DE ACTIVIDADES N° 04
DEL 01 DE DICIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO NUMERO 233-01-71 DEL 01 DE AGOSTO DE 2025

INFORME EJECUTIVO	
CONTRATISTA	NICOLAS BRAVO GONZALEZ
NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.077.875.421
PERFIL TECNICO O PROFESIONAL	INGENIERO AMBIENTAL
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURILLO - CAQUETA
NIT	800095757-6
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE LEONARDO RENDON CHILATRA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN SALUD PÚBLICA FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL BROTE DE FIEBRE AMARILLA DECRETO 202-02-33 DE 6 DE MAYO DE 2025 DEL MUNICIPIO DE CURILLO
FECHA DE INICIO	01 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION	19 DE DICIEMBRE DEL 2025

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD NO. 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
ITEM 1.	Realizar una mesa de trabajo con actores intersectoriales para garantizar el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y ETV.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El 06 de Diciembre del 2025 - Barrio Las Palmas

Se realizó una mesa de trabajo con actores intersectoriales para garantizar el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y ETV en la zona urbana del Municipio de Currillo Caquetá.

La actividad se realizó en la Caseta comunal del Barrio Las Palmas, con el acompañamiento de la directiva de la Junta de Accion Comunal del Barrio Las Palmas y con el acompañamiento de la Secretaria de Salud Departamental.

Durante la mesa de trabajo intersectorial se abordaron las principales temáticas relacionadas con el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). Entre los temas discutidos estuvieron la situación epidemiológica actual, las capacidades institucionales, el manejo de animales y control de reservorios, las condiciones ambientales y sanitarias, las acciones de prevención y control, la articulación intersectorial, la gestión del riesgo, así como las estrategias de educación y participación comunitaria.

El 7 de Diciembre del 2025 – Vereda Salamina

En el contexto rural del municipio de Curillo, Caquetá, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la participación de diferentes actores intersectoriales, orientada a fortalecer el abordaje integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el territorio.

La jornada se desarrolló en la caseta comunal de la vereda Salamina, contando con el respaldo de la Junta de Acción Comunal de la vereda y el acompañamiento de la Secretaría de Salud Departamental, lo que permitió una activa participación comunitaria y un diálogo cercano con las realidades del sector rural.

Durante el espacio de concertación se analizaron aspectos clave como la situación epidemiológica del área, las capacidades institucionales presentes en el territorio, el manejo de animales y el control de reservorios, así como las condiciones ambientales y sanitarias propias del entorno rural. Asimismo, se socializaron y concertaron acciones de prevención y control, se promovió la articulación intersectorial, la gestión del riesgo y se definieron estrategias de educación en salud y participación comunitaria, reconociendo el rol fundamental de la comunidad en la protección de la salud colectiva.

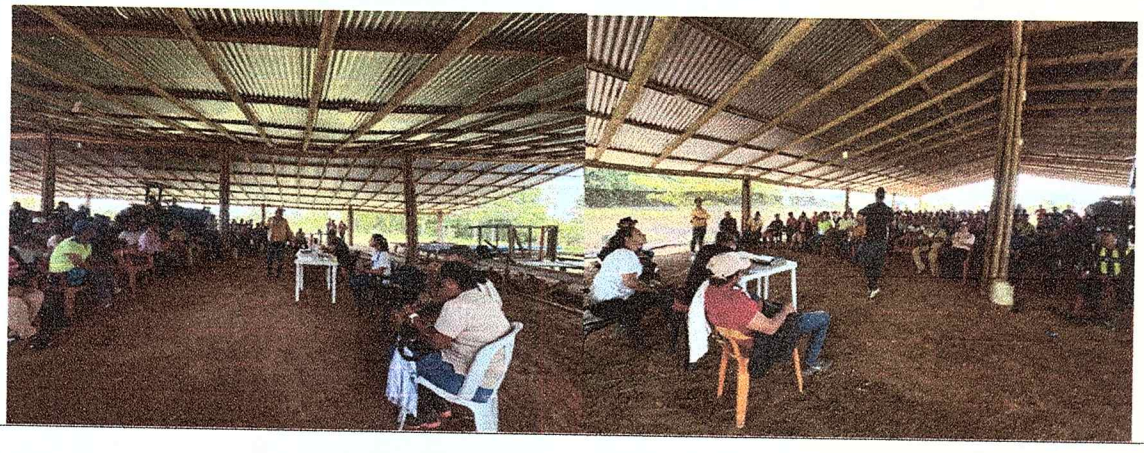
ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO

El 06 de Diciembre del 2025 - Barrio Las Palmas



El 7 de Diciembre del 2025 – Vereda Salamina



- *Se anexa acta de mesa de trabajo intersectorial con el Barrio Las Palmas*
- *Se anexa acta de mesa de trabajo intersectorial con la Vereda Salamina*

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD NO. 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
ITEM 2.	Realizar una mesa de trabajo intersectorial incluida la Secretaría Departamental de Salud, con el fin de concertar jornadas de vacunación de perros y gatos en el Municipio, Incluida la jornada de vacunación

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
La actividad "Realizar una mesa de trabajo intersectorial incluida la Secretaría Departamental de Salud, con el fin de concertar jornadas de vacunación de perros y gatos en el Municipio, Incluida la jornada de vacunación" fue ejecutada en su 100% en los meses anteriores; logrando así fortalecer la prevención de enfermedades zoonóticas y proteger la salud pública en el Municipio de Curillo Caquetá.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD NO. 3

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
ITEM 3.	Apoyar a la coordinación de salud en el seguimiento de cada uno de los casos presentados en el municipio referente al cumplimiento de los protocolos de vigilancia en salud pública para los eventos de Rabia, Mordedura de Serpiente, leishmaniasis, Dengue Grave.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
La actividad "Apoyar a la coordinación de salud en el seguimiento de cada uno de los casos presentados en el municipio referente al cumplimiento de los protocolos de vigilancia en salud pública para los eventos de Rabia, Mordedura de Serpiente, leishmaniasis, Dengue Grave." fue ejecutada en su 100% en los meses anteriores, garantizando el cumplimiento de los protocolos de vigilancia en salud pública para los eventos de rabia, mordedura de serpiente, leishmaniasis y dengue grave, con el fin de fortalecer la detección, atención y control de estos eventos de interés en salud pública.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD NO. 4

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
ITEM 4.	Formular y ejecutar el plan de acción municipal para el manejo integral de las enfermedades transmitidas por vectores. Incluye el lavantamientos de indice Aedico lavario (LIA).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Durante los meses de ejecución del contrato se formuló y ejecuto un plan de acción municipal para el manejo integral de las enfermedades transmitidas por vectores, el cua Incluye el lavantamientos de indice Aedico lavario (LIA). Este plan permitió identificar oportunamente los riesgos, priorizar intervenciones y fortalecer la articulación interinstitucional y comunitaria, facilitar la toma de decisiones basada en evidencia y focalizar las estrategias de control, contribuyendo así a la reducción de la transmisión y a la protección de la salud pública. El plan articula la vigilancia epidemiológica semanal con el **control operativo**, incluyendo fumigaciones focalizadas, eliminación de criaderos y la realización mensual del **Levantamiento del Índice Aédico Larvario (LIA)** para identificar zonas críticas. Esta estrategia se complementa con **jornadas masivas de vacunación**, saneamiento ambiental y educación comunitaria puerta a puerta, buscando reducir la presencia de mosquitos transmisores mediante una coordinación intersectorial que garantice entornos saludables y una respuesta oportuna ante posibles brotes en áreas urbanas y rurales.

REGISTRO FOTOGRAFICO
 PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN El Ministerio de Salud y Protección Social declaró la Emergencia Sanitaria Nacional por Fiebre Amarilla, debido al incremento del riesgo epidemiológico asociado a la circulación del virus de fiebre amarilla en áreas rurales, selváticas y periurbanas. El Municipio de Curillo, Caquetá, por su ubicación geográfica en zona limítrofe, presentas las condiciones biosociales, actividades forestales, tránsito de población rural y baja cobertura vacunal en áreas dispersas se clasifica como un municipio de alto riesgo de transmisión. Adicionalmente, Curillo presenta presencia constante de otros vectores como *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, responsables de dengue, zika, chikungunya y mayaro, lo que obliga a mantener estrategias intensivas de vigilancia entomológica y control vectorial. Este documento establece el Plan de Acción Municipal con medidas intensificadas en vigilancia epidemiológica, vacunación, control mecánico y levantamientos de índice aédico larvario (LIA), siguiendo lineamientos del INS, MOSAIKO, y la Secretaría de Salud Departamental. 2. OBJETIVO GENERAL Coordinar acciones integrales para la prevención, vigilancia y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio de Curillo, priorizando la reducción del riesgo epidemiológico y la protección de la salud pública. 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS • Fortalecer la vigilancia epidemiológica y entomológica en el municipio. • Ejecutar actividades de prevención y control de vectores en zonas urbanas y rurales. • Sensibilizar a la comunidad sobre la prevención de ETV y eliminación de criaderos de mosquitos. • Implementar el Levantamiento del Índice Aédico Larvario (LIA) como herramienta de monitoreo del riesgo. • Desarrollar acciones intersectoriales entre salud, educación, ambiente y comunidad. 4. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

- *Se anexa plan de acción municipal para el manejo integral de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) Municipio de Curillo Caquetá.*

- *Se anexa informe de ejecución del plan de acción municipal para el manejo integral de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) Municipio de Curillo Caquetá*

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD NO. 5

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
ITEM 5.	Apoyar a la administración en la ejecución de los barridos sanitarios para la prevención de las Enfermedades Transmitidas por vectores, garantizando el cumplimiento los lineamientos nacionales como Departamentales través de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para la prevención y control de las enfermedades transmisibles.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

15 Diciembre de 2025 Mesa de Concertación

La concertación para la organización del barrido sanitario en el Barrio El Centro se llevó a cabo el 15 de Diciembre de 2025, en la Alcaldía Municipal con participación de representantes de la Secretaría de Salud Departamental – Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis, y la Oficina de Salud Pública.

En la reunión se acordó realizar un barrido sanitario en el Barrio El Centro, sector identificado como crítico tras los recientes estudios de la Secretaría de Salud Departamental. Para ello, se diseñó una estrategia integral que incluye:

- Gestión del riesgo: Sensibilización ciudadana y campañas de comunicación.
- Intervención física: Inspección técnica y eliminación de criaderos de mosquitos.
- Educación: Distribución de material pedagógico para prevenir Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV).

18 Diciembre de 2025 Barrido Sanitario

El pasado 18 de diciembre, el municipio de Curillo fortaleció su seguridad sanitaria mediante una jornada interinstitucional en el barrio El Centro. Los resultados clave de este barrido sanitario incluyeron:

- Control de vectores: Inspección técnica y eliminación de focos de reproducción de mosquitos.
- Gestión de residuos: Recolección de llantas, botellas y elementos inservibles para su disposición final en puntos de acopio.
- Educación comunitaria: Sensibilización puerta a puerta sobre la prevención del dengue, zika, fiebre amarilla y chikunguña.

Gracias a la articulación entre las entidades participantes, se logró un entorno más saludable y una ciudadanía comprometida con el saneamiento ambiental.

Alcaldía de CURILLO

COORDINACIÓN DE SALUD

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO

15 Diciembre de 2025 Mesa de Concertación



18 Diciembre de 2025 Barrido Sanitario



- *Se anexa acta de concertación del barrido sanitario*
- *Se anexa informe del barrido sanitario*

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD NO. 6

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
ITEM 6.	Elaborar plan de Información, comunicación y educación para el fortalecer el derecho a la salud y la participación social desde los programas Tenencia responsable de perros y gatos, prevención de la Rabia, Mordedura de Serpientes, Leishmaniasis y demás enfermedades Zoonóticas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

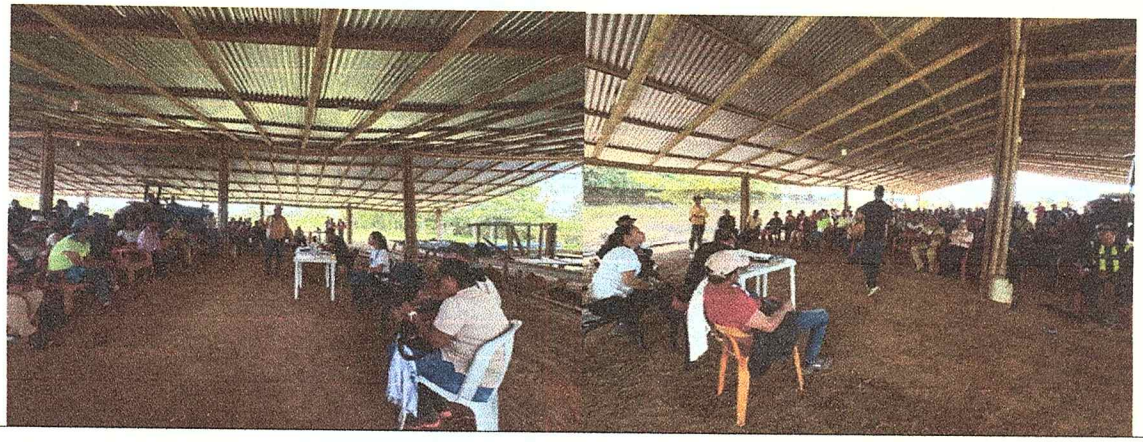
07 de Diciembre del 2025 Vereda Salamina

Se llevó a cabo un taller de **Información, Educación y Comunicación (IEC)** en la Vereda Salamina, centrado en enfermedades zoonóticas y tenencia responsable. La jornada, articulada entre la Secretaría de Salud Departamental, la Oficina de Salud Pública y la Junta de Acción Comunal, contó con la asistencia de **40 personas**.

El evento logró fortalecer los conocimientos y prácticas de la comunidad en torno a:

- **Tenencia responsable:** Cuidado de caninos y felinos.
- **Prevención de riesgos:** Medidas contra la rabia, leishmaniasis y accidentes ofídicos (mordeduras de serpientes).
- **Salud Pública:** Fomento de comportamientos seguros y bienestar animal para la reducción de riesgos epidemiológicos.

REGISTRO FOTOGRAFICO



- *Se anexa Informe de las acciones que se desarrollaron con la Vereda Salamina*

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD NO. 7

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
ITEM 7.	Apoyar a la coordinación de salud en las actividades de Vigilancia y control ante la presencia de EPIZOOTIAS en primates No Humanos, realizar reporte mensual a la SSD y educación en salud a la población del área rural.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
La actividad "Apoyar a la coordinación de salud en las actividades de Vigilancia y control ante la presencia de EPIZOOTIAS en primates No Humanos, realizar reporte mensual a la SSD y educación en salud a la población del área rural." fue ejecutada en su 100% en los meses anteriores; fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica mediante el apoyo técnico en el control de epizootias en primates no humanos, garantizando el reporte mensual a la Secretaría de Salud Departamental (SSD) y la ejecución de acciones educativas en zonas rurales para mitigar riesgos de transmisión zoonótica.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Elaboró,

Nicolas Bravo G.

Nicolas Bravo González
Oficina de Salud Publica

Curillo Caquetá, 24 de Diciembre del 2025

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Nicolas Bravo González con documento de identificación No. 1.077.875.421 de Garzón Huila.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Nicolas Bravo G.

NICOLAS BRAVO GONZALEZ
C.C. 1.077.875.421 Garzon Huila

	ACTA DE REUNION **MESA DE TRABAJO CON ACTORES INTERSECTORIALES PARA GARANTIZAR EL MANEJO INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS Y ETV.**	
Lugar ejecución: Vereda Salamina - Caseta comunal	**Fecha:** 07 de Diciembre del 2025	**Responsable:** Nicolas Bravo González

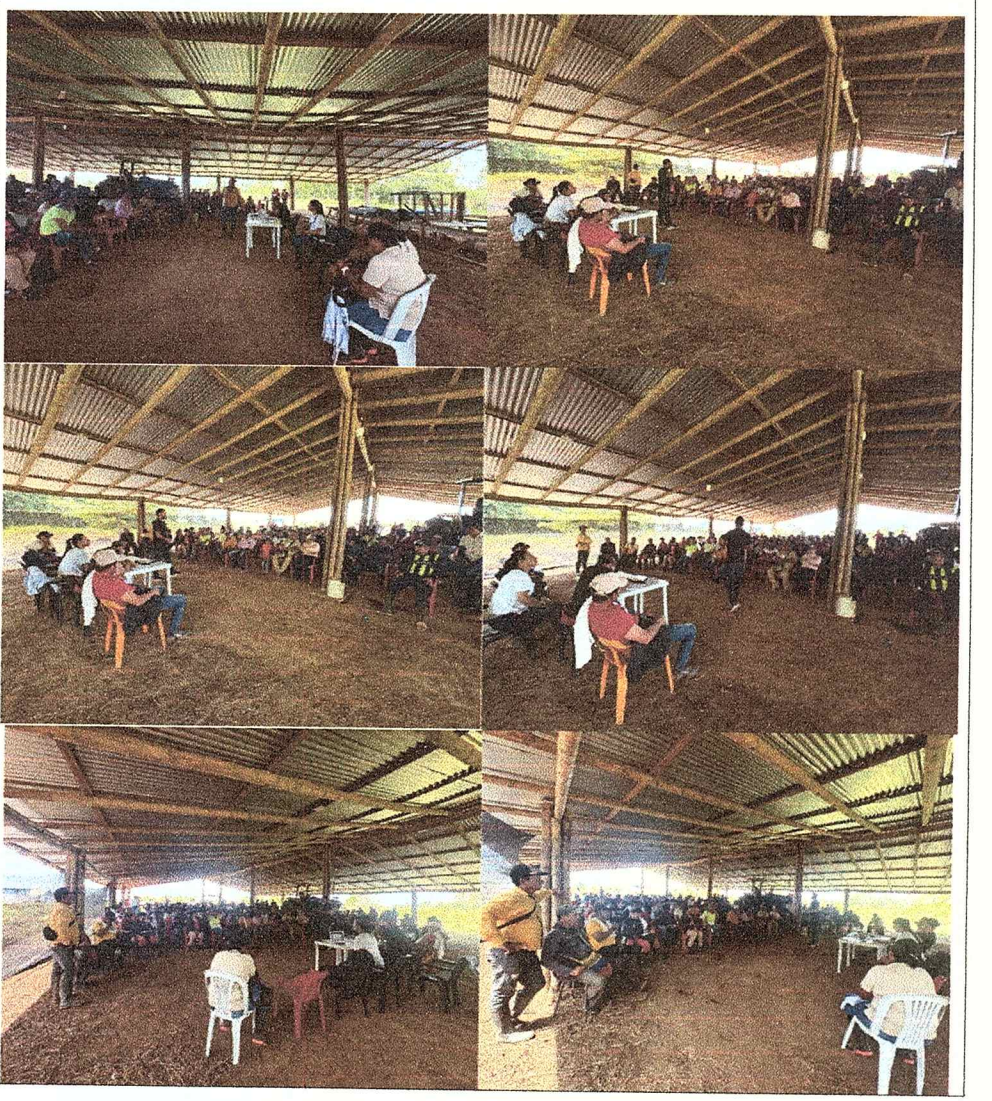
OBJETO	Socializar, analizar y coordinar acciones intersectoriales para el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en la zona rural del Municipio de Curillo Caquetá; con énfasis en la Vereda Salamina.
PARTICIPANTES	• Oficina de salud - Alcaldía Municipal de Curillo • Secretaría de Salud Departamental del Caquetá. • Junta de Acción Comunal de la Vereda Salamina. • Líderes comunitarios y actores locales invitados.
OBJETIVOS	• Socializar la situación epidemiológica actual de las zoonosis y ETV en el municipio, identificando los eventos prioritarios y áreas de mayor riesgo. • Analizar las condiciones ambientales, sanitarias y comunitarias que favorecen la presencia de vectores y reservorios en el territorio. • Evaluar las capacidades institucionales para la vigilancia, prevención y control de zoonosis y ETV. • Definir roles y responsabilidades entre las entidades participantes para garantizar un trabajo articulado y sostenido. • Establecer acciones preventivas y de control dirigidas a la comunidad • Promover la participación activa de la Junta de Acción Comunal y de la comunidad, fortaleciendo el compromiso con las estrategias de prevención.
TEMAS TRATADOS	Durante la mesa se abordaron las siguientes temáticas principales: 1. Situación epidemiológica actual de zoonosis y ETV en el municipio. 2. Capacidades institucionales para la vigilancia y respuesta. 3. Manejo de animales domésticos y control de reservorios. 4. Condiciones ambientales y saneamiento básico en la Vereda. 5. Vigilancia epidemiológica, entomológica y ambiental. 6. Estrategias de prevención y control comunitario. 7. Coordinación intersectorial y roles de cada institución. 8. Riesgos y acciones prioritarias. 9. Educación y participación comunitaria.

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

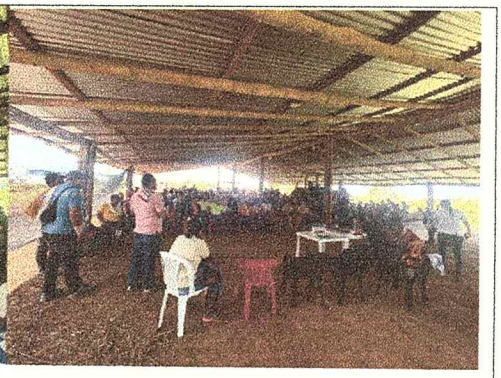
DESARROLLO DE LA REUNION	El día 07 de Diciembre del 2025, en la Caseta Comunal de la Vereda Salamina, se llevó a cabo la mesa de trabajo con actores intersectoriales para garantizar el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). La mesa fue convocada mediante un oficio oficial, dirigido a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Salamina, a los líderes comunitarios y actores locales de la comunidad, con el objetivo de garantizar la participación de todos los actores clave en la coordinación de acciones de prevención, vigilancia y control de enfermedades zoonóticas y ETV. La actividad fue iniciada con una bienvenida y presentación de los participantes, quienes destacaron la importancia de este espacio de concertación para fortalecer la coordinación interinstitucional y articular esfuerzos en materia de prevención, vigilancia y control de enfermedades de interés en salud pública. Posteriormente, se desarrollaron los siguientes temas de manera detallada, con participación activa de todos los actores intersectoriales: **1. Situación epidemiológica actual** Se presentó un informe actualizado sobre las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio, destacando los eventos de mayor notificación en el último semestre. Se revisaron los casos reportados de rabia animal, leptospirosis, así como la incidencia reciente de dengue en la zona urbana. Se identificaron Veredas con mayor riesgo, entre ellos El Convenio, debido a factores ambientales y sociales. **2. Capacidades institucionales** La Secretaría de Salud Departamental informó sobre la disponibilidad de personal técnico, equipos de fumigación, insumos para control vectorial y recursos de vigilancia. **3. Manejo de animales domésticos y control de reservorios** Se discutió la necesidad de fortalecer el control poblacional de perros y gatos mediante censos, campañas de vacunación antirrábica y actividades de tenencia responsable. También se abordó el manejo de roedores, murciélagos e insectos, resaltando la importancia de la educación comunitaria para la

	prevención de riesgos. **4. Condiciones ambientales y saneamiento básico** Se analizaron los factores ambientales de la Vereda que favorecen la proliferación de vectores, como acumulación de residuos, presencia de maleza, drenajes obstruidos y depósitos de agua sin tapa. Se enfatizó en la necesidad de fortalecer las actividades de limpieza comunitaria, poda, recolección de basuras y mantenimiento de espacios públicos. **5. Vigilancia epidemiológica, entomológica y ambiental** Se revisaron los mecanismos de notificación, los flujos de información y los tiempos de respuesta ante eventos de interés en salud pública. Se destacó la importancia de realizar monitoreo continuo de vectores y fortalecer la notificación por parte de la comunidad. **6. Estrategias de prevención y control** Se presentaron las estrategias que se implementarán en la Vereda y en el municipio, incluyendo campañas educativas, control químico y físico de vectores, eliminación de criaderos, fumigación focalizada, manejo adecuado del agua y promoción de entornos saludables. Se revisaron experiencias previas y se ajustaron acciones según necesidades locales. **7. Coordinación intersectorial** Se definieron roles y responsabilidades de cada actor para garantizar un trabajo coordinado. Se resaltó la importancia de la colaboración entre la Oficina de Salud Municipal y la Secretaría de Salud Departamental, la Junta de Acción Comunal y la comunidad organizada, con el fin de garantizar intervenciones sostenidas y eficientes. **8. Análisis de riesgo y priorización de zonas críticas** Se identificaron casas, manzanas y puntos críticos donde es necesario priorizar acciones. Se discutieron los factores que aumentan la vulnerabilidad de la Vereda. **9. Educación y participación comunitaria** Se destacó la importancia de involucrar a la comunidad en todas las fases del proceso. Se propuso organizar talleres, visitas domiciliarias, campañas informativas y la promoción de brigadas comunitarias para el control ambiental

	y la eliminación de criaderos.
ACUERDOS Y COMPROMISOS	**Oficina de Salud Publica** • Fortalecer las actividades de vigilancia y control vectorial en los sectores priorizados. • Realizar barridos sanitarios para la prevención de las Enfermedades Transmitidas por vectores. **Secretaría de Salud Departamental** • Brindar acompañamiento técnico para el análisis de riesgo y las acciones de intervención. • Apoyar la capacitación del personal local en vigilancia de zoonosis y ETV. • Realizar jornadas de vacunación antirrábicas en la vereda **Junta de Acción Comunal – Vereda Salamina** • Coordinar la participación de la comunidad en jornadas de limpieza y educación. • Apoyar la difusión de información preventiva casa a casa. **Comunidad y líderes barriales** • Facilitar el acceso del equipo de salud a las viviendas para control de criaderos y educación sanitaria. • Reportar oportunamente eventos sospechosos de zoonosis o proliferación de vectores.
RESULTADOS	• Se analizó el panorama actual de las enfermedades zoonóticas y de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio, con énfasis en la Vereda Salamina. • Se reconocieron los principales factores de riesgo ambientales, sanitarios y sociales que inciden en la salud de la población. • Se concertaron medidas iniciales de prevención y control, articulando acciones comunitarias con el acompañamiento de las entidades competentes. • Se consolidó el trabajo intersectorial entre las instituciones participantes, ratificando el compromiso de cooperación y corresponsabilidad. • Se resaltó la importancia de fortalecer la vigilancia epidemiológica y el reporte oportuno de eventos de interés en salud pública. • Se promovió la educación comunitaria como eje fundamental para la prevención de zoonosis y ETV. • Se acordó realizar seguimiento periódico a las acciones definidas, con el fin de evaluar su impacto y realizar ajustes necesarios. • Se evidenció la disposición de la comunidad y líderes locales para

	participar activamente en las estrategias de prevención y control. • Se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades técnicas y operativas del talento humano local.
REGISTRO FOTOGRAFICO	

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

Se anexa listado de asistencia
Se anexa oficio de convocatoria a la mesa intersectorial

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

	ACTA DE REUNION **MESA DE TRABAJO CON ACTORES INTERSECTORIALES PARA GARANTIZAR EL MANEJO INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS Y ETV.**	
Lugar ejecución: Barrio Las Palmas- Caseta comunal	**Fecha:** 06 de Diciembre del 2025	**Responsable:** Nicolas Bravo González

OBJETO	Socializar, analizar y coordinar acciones intersectoriales para el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en la zona urbana del Municipio de Curillo Caquetá; con énfasis en el Barrio Las Palmas
PARTICIPANTES	• Oficina de salud - Alcaldía Municipal de Curillo • Secretaría de Salud Departamental del Caquetá. • Junta de Acción Comunal del Barrio Las Palmas • Líderes comunitarios y actores locales invitados.
OBJETIVOS	• Presentar el panorama epidemiológico vigente de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio, priorizando los eventos de mayor impacto y las zonas de riesgo. • Examinar los factores ambientales, sanitarios y sociales que influyen en la proliferación de vectores y la presencia de reservorios en el territorio. • Valorar las capacidades técnicas, operativas y logísticas de las instituciones para la vigilancia, prevención y control de zoonosis y ETV. • Delimitar las funciones y compromisos de las entidades participantes, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la continuidad de las acciones. • Concertar estrategias de prevención y control orientadas a la comunidad, con enfoque territorial y participativo. • Fomentar la participación de la Junta de Acción Comunal y de la comunidad, consolidando la corresponsabilidad en la implementación de las medidas preventivas.
TEMAS TRATADOS	Durante la mesa se abordaron las siguientes temáticas principales: 1. Situación epidemiológica actual de zoonosis y ETV en el municipio. 2. Capacidades institucionales para la vigilancia y respuesta. 3. Manejo de animales domésticos y control de reservorios. 4. Condiciones ambientales y saneamiento básico en el barrio.

	5. Vigilancia epidemiológica, entomológica y ambiental. 6. Estrategias de prevención y control comunitario. 7. Coordinación intersectorial y roles de cada institución. 8. Riesgos y acciones prioritarias. 9. Educación y participación comunitaria.
DESARROLLO DE LA REUNION	El **06 de diciembre de 2025**, en la **Caseta Comunal del Barrio Las Palmas**, se realizó una mesa de trabajo con la participación de actores intersectoriales, orientada a fortalecer el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). La convocatoria se efectuó mediante **oficio formal**, dirigido a la **Junta de Acción Comunal del Barrio Las Palmas**, líderes comunitarios y actores locales, con el propósito de asegurar la participación activa de los actores estratégicos en la planeación, articulación y ejecución de acciones de prevención, vigilancia y control de zoonosis y ETV en el territorio. La jornada inició con un espacio de **bienvenida y presentación de los asistentes**, durante el cual se resaltó la relevancia de este escenario de concertación como mecanismo para fortalecer la coordinación interinstitucional y promover el trabajo conjunto frente a eventos de interés en salud pública. Posteriormente, se desarrollaron de manera ordenada los siguientes temas, contando con la participación activa de los diferentes actores intersectoriales: **1. Situación epidemiológica actual** Se socializó el panorama epidemiológico actualizado de las enfermedades zoonóticas y las ETV en el municipio, destacando los eventos de mayor notificación durante el último semestre. Se revisaron los casos reportados de rabia animal y leptospirosis, así como el comportamiento reciente del dengue en la zona urbana, identificando sectores con mayor nivel de riesgo, entre ellos el barrio El Convenio, asociados a condiciones ambientales y sociales específicas. **2. Capacidades institucionales** La Secretaría de Salud Departamental expuso la capacidad instalada disponible, incluyendo talento humano, equipos de fumigación, insumos para el control vectorial y recursos destinados a las actividades de vigilancia epidemiológica. **3. Manejo de animales domésticos y control de reservorios** Se abordó la necesidad de fortalecer las acciones de control poblacional de

perros y gatos mediante censos, jornadas de vacunación antirrábica y estrategias de tenencia responsable. Asimismo, se discutió el manejo de reservorios como roedores, murciélagos e insectos, resaltando el papel de la educación comunitaria en la reducción de riesgos.

4. Condiciones ambientales y saneamiento básico

Se analizaron los factores ambientales presentes en el barrio que favorecen la proliferación de vectores, tales como la acumulación de residuos sólidos, presencia de maleza, obstrucción de drenajes y almacenamiento inadecuado de agua. Se enfatizó en la necesidad de reforzar las jornadas de limpieza comunitaria, poda, recolección de residuos y mantenimiento de espacios públicos.

5. Vigilancia epidemiológica, entomológica y ambiental

Se revisaron los procesos de notificación, los flujos de información y los tiempos de respuesta ante eventos de interés en salud pública, destacando la importancia del monitoreo permanente de vectores y del reporte oportuno por parte de la comunidad.

6. Estrategias de prevención y control

Se presentaron las acciones a implementar tanto en el barrio como a nivel municipal, entre ellas campañas educativas, control físico y químico de vectores, eliminación de criaderos, fumigación focalizada, manejo adecuado del agua y promoción de entornos saludables. Las estrategias fueron ajustadas de acuerdo con las necesidades locales y experiencias previas.

7. Coordinación intersectorial

Se definieron los roles y responsabilidades de cada actor participante, resaltando la importancia del trabajo articulado entre la Oficina de Salud Pública Municipal, la Secretaría de Salud Departamental, la Junta de Acción Comunal y la comunidad organizada, con el fin de garantizar intervenciones sostenidas y efectivas.

8. Análisis de riesgo y priorización de zonas críticas

Se identificaron viviendas, manzanas y puntos críticos que requieren intervención prioritaria, analizando los factores que incrementan la vulnerabilidad del barrio frente a la presencia de vectores y zoonosis.

9. Educación y participación comunitaria

	Se destacó la necesidad de fortalecer la participación comunitaria en todas las fases del proceso, proponiendo la realización de talleres, visitas domiciliarias, campañas informativas y la conformación de brigadas comunitarias orientadas al control ambiental y la eliminación de criaderos.
ACUERDOS Y COMPROMISOS	**Oficina de Salud Pública** • Reforzar las acciones de vigilancia epidemiológica y control de vectores en los sectores previamente priorizados. • Implementar jornadas de inspección y barrido sanitario orientadas a la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). **Secretaría de Salud Departamental** • Proporcionar asistencia técnica para la identificación de riesgos y la formulación de acciones de intervención. • Apoyar los procesos de capacitación del talento humano local en temas de vigilancia de zoonosis y ETV. • Desarrollar jornadas de vacunación antirrábica en la vereda priorizada. **Junta de Acción Comunal – Barrio Las Palmas** • Gestionar y promover la participación comunitaria en actividades de limpieza, sensibilización y educación en salud. • Contribuir a la divulgación de mensajes preventivos mediante estrategias de comunicación comunitaria casa a casa. **Comunidad y líderes barriales** • Permitir y facilitar el ingreso del personal de salud a las viviendas para actividades de control de criaderos y orientación sanitaria. • Informar de manera oportuna la ocurrencia de eventos sospechosos relacionados con zoonosis o aumento de vectores.
RESULTADOS	• Se socializaron los lineamientos técnicos y normativos vigentes para la prevención, vigilancia y control de las enfermedades zoonóticas y las ETV en el contexto rural. • Se reconoció la importancia del enfoque intersectorial y comunitario como eje fundamental para la reducción de riesgos en salud pública. • Se identificaron zonas y prácticas prioritarias que requieren intervención inmediata para disminuir la proliferación de vectores y la transmisión de enfermedades. • Se promovió el fortalecimiento de la vigilancia comunitaria como estrategia

	para la detección temprana y el reporte oportuno de eventos en salud. • Se acordó impulsar procesos de educación y sensibilización dirigidos a la comunidad, orientados al autocuidado, la protección del entorno y la tenencia responsable de animales. • Se estableció la necesidad de realizar seguimiento periódico a los compromisos adquiridos, con el fin de evaluar avances y ajustar las acciones implementadas. • Se resaltó el compromiso de las instituciones participantes para brindar asistencia técnica y acompañamiento continuo en el territorio.
REGISTRO FOTOGRAFICO	

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.







Se anexa listado de asistencia
Se anexa oficio de convocatoria a la mesa intersectorial

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Salud y Protección Social declaró la Emergencia Sanitaria Nacional por Fiebre Amarilla, debido al incremento del riesgo epidemiológico asociado a la circulación del virus de fiebre amarilla en áreas rurales, selváticas y periurbanas. El Municipio de Curillo, Caquetá, por su ubicación geográfica en zona amazónica, presencia de coberturas boscosas, actividades forestales, tránsito de población rural y baja cobertura vacunal en áreas dispersas, se clasifica como un municipio de alto riesgo de transmisión.

Adicionalmente, Curillo presenta presencia constante de otros vectores como *Aedes aegypti* y *Anopheles spp.*, responsables de dengue, zika, chikunguña y malaria, lo que obliga a mantener estrategias intensivas de vigilancia entomológica y control vectorial.

Este documento establece **el** Plan de Acción Municipal con medidas intensificadas en vigilancia epidemiológica, vacunación, control vectorial y levantamientos de índice aédico larvario (LIA), siguiendo lineamientos del INS, MINSALUD y la Secretaría de Salud Departamental.

2. OBJETIVO GENERAL

Coordinar acciones integrales para la prevención, vigilancia y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio de Curillo, priorizando la reducción del riesgo epidemiológico y la promoción de la salud pública.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la vigilancia epidemiológica y entomológica en el municipio.
- Ejecutar actividades de prevención y control de vectores en zonas urbanas y rurales.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la prevención de ETV y eliminación de criaderos de mosquitos.
- Implementar el Levantamiento del Índice Aédico Larvario (LIA) como herramienta de monitoreo del riesgo.
- Coordinar acciones intersectoriales entre salud, educación, ambiente y comunidad.

4. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

El manejo integral de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio de Curillo requiere la implementación de acciones coordinadas, sistemáticas y sostenibles que permitan reducir los factores de riesgo presentes en el territorio. Con base en el análisis epidemiológico, entomológico y ambiental, se establecen estrategias que articulan la vigilancia, el control vectorial, la educación comunitaria y la participación intersectorial, garantizando así una respuesta efectiva para la prevención de brotes y la protección de la salud pública.

Estas estrategias y actividades se desarrollan considerando las características propias del municipio, las condiciones climáticas, la distribución territorial de los vectores y la importancia de involucrar a las instituciones, sectores y comunidades. Su implementación integral permitirá fortalecer la capacidad local de respuesta, optimizar los recursos disponibles y promover entornos saludables, contribuyendo a la disminución del riesgo de transmisión de enfermedades como dengue, zika, chikungunya y malaria.

4.1. Estrategia 1. Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica

Busca mejorar la identificación oportuna de casos de ETV (dengue, zika, chikungunya, malaria) y los factores de riesgo presentes en el territorio.

Acciones:

- Registro y análisis semanal de los casos reportados por las IPS del municipio.
- Activación de alertas tempranas cuando se detecte un incremento inusual de casos.
- Coordinación directa con la Secretaría Departamental de Salud para el flujo de información y soporte técnico.

4.2. Estrategia 2. Control Integral de Vectores

Orienta las actividades operativas dirigidas a reducir la presencia del mosquito transmisor y otros vectores en áreas urbanas y rurales.

Acciones:

- Inspección y eliminación de criaderos en viviendas, instituciones, espacios públicos y lotes baldíos.
- Fumigación focal y perifocal en zonas donde se identifiquen casos confirmados o haya alta infestación por Aedes aegypti.
- Aplicación de larvicidas en depósitos de agua no eliminables, especialmente en zonas sin acceso continuo a agua potable.
- Organización de jornadas comunitarias de limpieza, recolección de inservibles y manejo adecuado de residuos.

- Coordinación con empresas públicas y privadas para garantizar el control de maleza, manejo de basuras y alcantarillado.

4.3. Estrategia 3. Gestión ambiental

Busca reducir las condiciones que favorecen la presencia de vectores en el municipio de Curillo mediante acciones de saneamiento básico, manejo adecuado del entorno y participación comunitaria.

Acciones:

- Eliminación de criaderos: jornadas de limpieza, recolección de inservibles, control de maleza y ordenamiento de patios.
- Manejo adecuado de residuos: coordinación con la empresa de aseo para recolección de residuos voluminosos y aprovechables.
- Control de aguas estancadas: revisión de canaletas, tanques y recipientes; adecuación de drenajes y eliminación de puntos de encharcamiento.
- Intervención de lotes baldíos: limpieza, desbroce y recuperación de espacios con riesgo sanitario.
- Coordinación con empresas públicas y privadas para garantizar el control de maleza, manejo de basuras y alcantarillado.
- campañas de entornos saludables, uso responsable del agua y eliminación de criaderos en viviendas.

4.4. Estrategia 4. Educación, Comunicación y Participación Comunitaria

Promueve la apropiación de la comunidad sobre la prevención de ETV, con especial énfasis en la eliminación de criaderos domésticos.

Acciones:

- Realización de **talleres, charlas, visitas domiciliarias y campañas comunitarias** sobre prevención de ETV.
- Diseño y difusión de **material educativo** (afiches, volantes, perifoneo, redes sociales) con mensajes claros sobre cómo eliminar criaderos.
- Implementación de actividades educativas en **colegios, juntas de acción comunal, grupos juveniles y asociaciones**.
- Celebración de **"Días de la Prevención del Dengue"** para masificar el mensaje y aumentar la participación.

4.5. Estrategia 5. Vacunación

La vacunación es una medida esencial para proteger a la población de Curillo frente a la fiebre amarilla y reducir el riesgo de transmisión durante la emergencia sanitaria.

Acciones:

- Actualizar el censo de población susceptible y priorizar zonas rurales dispersas.
- Realizar jornadas de vacunación en puntos fijos, extramurales y casa a casa.
- Verificar carné de vacunación en población móvil, viajeros y grupos de riesgo.
- Garantizar el funcionamiento adecuado de la cadena de frío y disponibilidad de biológicos.
- Registrar dosis en PAIWEB y hacer seguimiento semanal de coberturas.

4.6. Estrategia 6. Monitoreo y Vigilancia Entomológica - Levantamiento del Índice Aédico Larvario (LIA)

Permite conocer el nivel de infestación del vector en el municipio y orientar acciones de control según el riesgo.

Acciones:

- Realización mensual del **Levantamiento del Índice Aédico Larvario (LIA)** en barrios priorizados.
- Identificación y clasificación de **casas positivas**, **depósitos positivos** y **densidad larvaria**.
- Registro y análisis de los datos para definir intervenciones inmediatas en barrios con alto riesgo..

Metodología:

1. Selección de viviendas representativas por barrio y zona rural.
2. Inspección de depósitos de agua en cada vivienda para detectar larvas y pupas.
3. Registro de información en el formato oficial de LIA.
4. Cálculo de los índices:
    - Índice de Casas Positivas (ICP) = (Número de casas con larvas / Total de casas inspeccionadas) × 100
    - Índice de Depósitos Positivos (IDP) = (Número de depósitos con larvas / Total de depósitos inspeccionados) × 100
    - Índice Larvario (LIA) = (Número de larvas encontradas / Número de depósitos inspeccionados) × 100
5. Análisis de resultados para priorizar acciones de control vectorial.

4.7. Estrategia 7. Gestión Intersectorial y Coordinación Municipal

Involucra a instituciones públicas, privadas y comunitarias para unir esfuerzos y optimizar recursos.

Acciones:

- Conformación o fortalecimiento de las Mesas Intersectoriales Municipales para la prevención de ETV.
- Articulación con Secretaría de Educación, empresas de servicios públicos, líderes comunitarios, JAC y EMSERPU.
- Gestión de recursos y apoyos logísticos para jornadas de intervención en barrios y veredas.
- Seguimiento mensual a los compromisos intersectoriales y avances del plan.

5. PLAN DE ACCION

Las siguientes estrategias y actividades consolidan las acciones orientadas a la prevención, vigilancia y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores en el municipio de Curillo. Cada una incluye su responsable, los recursos necesarios, el cronograma de ejecución y el indicador de seguimiento, permitiendo una planificación clara y una evaluación efectiva del avance del plan.

Estrategia	Actividades	Responsable	Recursos	Cronograma	Indicador de Seguimiento
Vigilancia epidemiológica	Registro, análisis y seguimiento de casos de ETV en el municipio	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal	Personal técnico, sistema de información	Septiembre – Diciembre	Número de reportes consolidados
Control de vectores	Fumigación focal y perifocal; eliminación de criaderos en áreas urbanas y rurales	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal; comunidad	Insecticidas, equipos de fumigación, personal operativo	Trimestral	% de cobertura de zonas intervenidas
Gestión ambiental	Limpieza de puntos críticos; apoyo de la empresa de aseo; control de disposición final de residuos	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal	Personal operativo, insumos de aseo	Mensual	Número de barrios intervenidos

Estrategia	Actividades	Responsable	Recursos	Cronograma	Indicador de Seguimiento
Educación y sensibilización	Charlas, talleres, campañas comunitarias y visitas educativas	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal; líderes comunitarios	Material educativo, personal facilitador	Mensual	Número de participantes capacitados
Vacunación	Jornadas de vacunación contra dengue y fiebre amarilla	E.S.E. Hospital Rafael Tovar Poveda	Personal de salud, biológicos e insumos	Septiembre – Diciembre	Número de personas vacunadas
Monitoreo entomológico	Levantamiento del Índice Aédico Larvario (LIA); inspección de viviendas y depósitos	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal; Secretaría de Salud Departamental	Personal capacitado, herramientas de muestreo	Mensual	% de casas inspeccionadas y LIA calculado
Gestión intersectorial y coordinación municipal	Fortalecimiento de Mesas Intersectoriales; articulación con entidades; seguimiento mensual de compromisos	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal	Personal técnico y administrativo	Mensual	Número de mesas intersectoriales realizadas

6. MONITOREO, EVALUACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN

Asegura que las acciones sean efectivas y se adapten al comportamiento epidemiológico del municipio.

Acciones:

- Revisión mensual del avance de actividades programadas.
- Evaluación de indicadores como:
  - % de casas intervenidas,
  - número de criaderos eliminados,

- comportamiento del LIA,
- número de casos reportados.

- Ajuste de las estrategias según la temporada climática, brotes o requerimientos comunitarios.
- Elaboración de un informe anual consolidado con recomendaciones para la vigencia siguiente.

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

INFORME DE EJECUCION DEL
PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV)
MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA

1. PLAN DE ACCION

Las siguientes estrategias y actividades consolidan las acciones orientadas a la prevención, vigilancia y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores en el municipio de Curillo. Cada una incluye su responsable, los recursos necesarios, el cronograma de ejecución y el indicador de seguimiento, permitiendo una planificación clara y una evaluación efectiva del avance del plan.

Estrategia	Actividades	Responsable	Recursos	Cronograma	Indicador de Seguimiento
Vigilancia epidemiológica	Registro, análisis y seguimiento de casos de ETV en el municipio	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal	Personal técnico, sistema de información	Septiembre – Diciembre	Número de reportes consolidados
Control de vectores	Fumigación focal y perifocal; eliminación de criaderos en áreas urbanas y rurales	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal; comunidad	Insecticidas, equipos de fumigación, personal operativo	Trimestral	% de cobertura de zonas intervenidas
Gestión ambiental	Limpieza de puntos críticos; apoyo de la empresa de aseo; control de disposición final de residuos	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal	Personal operativo, insumos de aseo	Mensual	Número de barrios intervenidos
Educación y sensibilización	Charlas, talleres, campañas comunitarias y visitas educativas	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal;	Material educativo, personal facilitador	Mensual	Número de participantes capacitados

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

Estrategia	Actividades	Responsable	Recursos	Cronograma	Indicador de Seguimiento
		líderes comunitarios			
Vacunación	Jornadas de vacunación contra dengue y fiebre amarilla	E.S.E. Hospital Rafael Tovar Poveda	Personal de salud, biológicos e insumos	Septiembre – Diciembre	Número de personas vacunadas
Monitoreo entomológico	Levantamiento del Índice Aédico Larvario (LIA); inspección de viviendas y depósitos	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal; Secretaría de Salud Departamental	Personal capacitado, herramientas de muestreo	Mensual	% de casas inspeccionadas y LIA calculado
Gestión intersectorial y coordinación municipal	Fortalecimiento de Mesas Intersectoriales; articulación con entidades; seguimiento mensual de compromisos	Oficina de Salud Pública – Alcaldía Municipal	Personal técnico y administrativo	Mensual	Número de mesas intersectoriales realizadas

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD No 1.

FECHA: 27 de agosto del 2025

ACTIVIDAD: Realización de barrido sanitario en el Barrio Villa Inés para la prevención de las Enfermedades Transmitidas por vectores en el Municipio de Curillo

LUGAR: Barrio Villa Inés

OBJETIVO:

INTEGRANTES:

- Secretaria de Salud Departamental Enfermedades Trasmitidas por Vectores - ZOONOSIS
- Oficina Salud Publica - Alcaldía Municipal de Curillo
- Oficina de Planeación - Alcaldía Municipal de Curillo
- Batallón de Operaciones Terrestres No. 22
- Empresa de Servicios de Curillo SA ESP

RESULTADOS:

- Se recolectaron aproximadamente 100 kilogramos de residuos sólidos entre plásticos, llantas, botellas y materiales inservibles.
- Se eliminaron criaderos de zancudos en lugares con agua estancada como llantas, baldes, materas y envases plásticos.
- Se realizó limpieza general de áreas públicas, garantizando la adecuada disposición de los residuos recolectados a través de la empresa ESERCU S.A. E.S.P.
- Se educó a la comunidad sobre la importancia de eliminar los focos de proliferación de vectores, reforzando mensajes sobre el autocuidado y la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV).
- La comunidad mostró buena participación y receptividad, destacando la articulación entre las instituciones presentes.
- Se identificaron algunos puntos críticos de acumulación de residuos y criaderos, los cuales serán priorizados para seguimiento interinstitucional.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD No 2.

FECHA: 27 de Septiembre del 2025

ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con actores intersectoriales para garantizar el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y ETV.

LUGAR: Barrio Convenio - Caseta comunal

OBJETIVO: Socializar, analizar y coordinar acciones intersectoriales para el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en la zona urbana del Municipio de Curillo Caquetá; con énfasis en el Barrio El Convenio.

PARTICIPANTES:

- Oficina de salud - Alcaldía Municipal de Curillo
- Secretaría de Salud Departamental del Caquetá.
- Junta de Acción Comunal del Barrio El Convenio.
- Líderes comunitarios y actores locales invitados.

RESULTADOS:

- Se revisó la situación general de las enfermedades zoonóticas y ETV en el municipio y en el Barrio El Convenio.
- Se identificaron las principales problemáticas y factores de riesgo que afectan a la comunidad.
- Se acordaron acciones básicas de prevención y control, incluyendo actividades comunitarias y apoyo institucional.
- Se fortaleció la articulación entre las entidades participantes, reafirmando el compromiso de trabajo conjunto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD No 3.

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

FECHA: 30 de Septiembre de 2025

ACTIVIDAD: Realización de barrido sanitario en el Barrio Las Palmas para la prevención de las Enfermedades Transmitidas por vectores en el Municipio de Curillo

OBJETIVO:

LUGAR: Barrio Las Palmas

PARTICIPANTES:

- Secretaria de Salud Departamental Enfermedades Trasmitidas por Vectores - ZOONOSIS
- Oficina Salud Publica - Alcaldía Municipal de Curillo
- Oficina de Planeación - Alcaldía Municipal de Curillo
- Batallón de Operaciones Terrestres No. 22
- Empresa de Servicios de Curillo ESERCU SA ESP

RESULTADOS:

- Se logró intervenir el 100 % del barrio, recorriendo todas las calles, callejones y zonas comunes.
- Se eliminaron múltiples criaderos potenciales de mosquitos, incluyendo botellas, envases, llantas, recipientes y materiales inservibles.
- Se recolectó una cantidad importante de residuos, los cuales fueron empacados y llevados al punto de acopio para su disposición final por ESERCU S.A. E.S.P.
- Se visitaron viviendas casa a casa, brindando recomendaciones sobre el manejo del agua, la eliminación de criaderos y la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.
- La comunidad recibió información y material educativo sobre dengue, zika, fiebre amarilla y chikunguña.
- El trabajo conjunto entre las diferentes instituciones permitió una jornada organizada y efectiva.
- El entorno quedó más limpio y se redujeron los focos que favorecían la presencia de mosquitos.

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD No 4.

FECHA: 27 de Noviembre de 2025

ACTIVIDAD: Realización de barrido sanitario en el Barrio El Convenio para la prevención de las Enfermedades Transmitidas por vectores en el Municipio de Curillo.

LUGAR: Barrio El Convenio

OBJETIVO:

INTEGRANTES:

- Secretaria de Salud Departamental Enfermedades Trasmitidas por Vectores - ZOONOSIS
- Oficina Salud Publica - Alcaldía Municipal de Curillo
- Empresa de Servicios de Curillo ESERCU SA ESP

RESULTADOS:

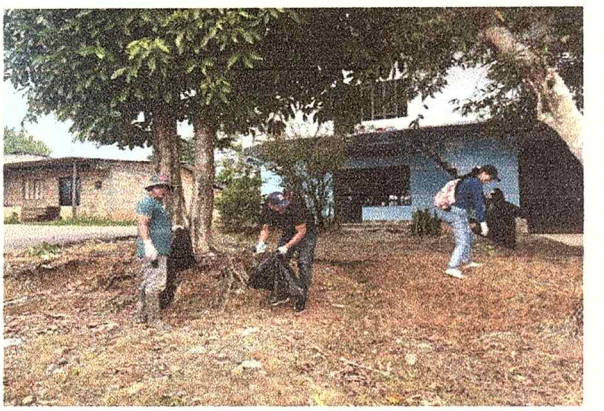
- Se recolectaron aproximadamente 100 kilogramos de residuos sólidos entre plásticos, llantas, botellas y materiales inservibles.
- Se eliminaron criaderos de zancudos en lugares con agua estancada como llantas, baldes, materas y envases plásticos.
- Se realizó limpieza general de áreas públicas, garantizando la adecuada disposición de los residuos recolectados a través de la empresa ESERCU S.A. E.S.P.
- Se educó a la comunidad sobre la importancia de eliminar los focos de proliferación de vectores, reforzando mensajes sobre el autocuidado y la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV).

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

- La comunidad mostró buena participación y receptividad, destacando la articulación entre las instituciones presentes.
- Se identificaron algunos puntos críticos de acumulación de residuos y criaderos, los cuales serán priorizados para seguimiento interinstitucional.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD No 5.

FECHA: 06 de Diciembre del 2025

ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con actores intersectoriales para garantizar el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y ETV.

LUGAR: Barrio Las Palmas- Caseta comunal

OBJETIVO: Socializar, analizar y coordinar acciones intersectoriales para el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en la zona urbana del Municipio de Curillo Caquetá; con énfasis en el Barrio Las Palmas

PARTICIPANTES:

- Oficina de salud - Alcaldía Municipal de Curillo
- Secretaría de Salud Departamental del Caquetá.
- Junta de Acción Comunal del Barrio Las Palmas
- Líderes comunitarios y actores locales invitados.

RESULTADOS:

- Se socializaron los lineamientos técnicos y normativos vigentes para la prevención, vigilancia y control de las enfermedades zoonóticas y las ETV en el

contexto rural.

- Se reconoció la importancia del enfoque intersectorial y comunitario como eje fundamental para la reducción de riesgos en salud pública.
- Se identificaron zonas y prácticas prioritarias que requieren intervención inmediata para disminuir la proliferación de vectores y la transmisión de enfermedades.
- Se promovió el fortalecimiento de la vigilancia comunitaria como estrategia para la detección temprana y el reporte oportuno de eventos en salud.
- Se acordó impulsar procesos de educación y sensibilización dirigidos a la comunidad, orientados al autocuidado, la protección del entorno y la tenencia responsable de animales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD No 6.

FECHA: 07 de Diciembre del 2025

ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con actores intersectoriales para garantizar el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y ETV.

LUGAR: Vereda Salamina - Caseta comunal

OBJETIVO: Socializar, analizar y coordinar acciones intersectoriales para el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en la zona rural del Municipio de Curillo Caquetá; con énfasis en la Vereda Salamina.

PARTICIPANTES:

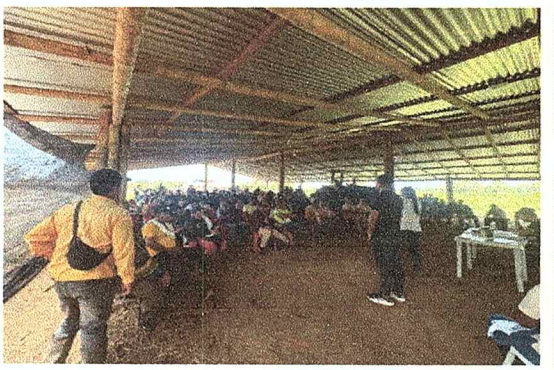
- Oficina de salud - Alcaldía Municipal de Curillo

- Secretaría de Salud Departamental del Caquetá.
- Junta de Acción Comunal de la Vereda Salamina.
- Líderes comunitarios y actores locales invitados.

RESULTADOS:

- Se analizó el panorama actual de las enfermedades zoonóticas y de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio, con énfasis en la Vereda Salamina.
- Se reconocieron los principales factores de riesgo ambientales, sanitarios y sociales que inciden en la salud de la población.
- Se concertaron medidas iniciales de prevención y control, articulando acciones comunitarias con el acompañamiento de las entidades competentes.
- Se consolidó el trabajo intersectorial entre las instituciones participantes, ratificando el compromiso de cooperación y corresponsabilidad.
- Se resaltó la importancia de fortalecer la vigilancia epidemiológica y el reporte oportuno de eventos de interés en salud pública.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD No 7.

FECHA: 18 de Diciembre de 2025

ACTIVIDAD: Realización de barrido sanitario en el Barrio El Centro para la prevención de las Enfermedades Transmitidas por vectores en el Municipio de Curillo.

LUGAR: Barrio El Centro

OBJETIVO: Socializar, analizar y coordinar acciones intersectoriales para el manejo integral de las enfermedades zoonóticas y las Enfermedades Transmitidas por

Vectores (ETV) en la zona rural del Municipio de Curillo Caquetá; con énfasis en la Vereda Salamina.

PARTICIPANTES:

- Secretaria de Salud Departamental Enfermedades Trasmitidas por Vectores - ZOONOSIS
- Oficina Salud Publica - Alcaldía Municipal de Curillo
- Empresa de Servicios de Curillo ESERCU SA ESP

RESULTADOS:

Durante la jornada se logró cubrir la totalidad del barrio, mediante el recorrido sistemático de calles, callejones y áreas comunes. En el desarrollo de la actividad se detectaron y eliminaron diversos criaderos potenciales de mosquitos, entre ellos botellas, recipientes plásticos, llantas y otros elementos en desuso que representaban riesgo sanitario.

De igual manera, se realizó la recolección de una cantidad considerable de residuos sólidos, los cuales fueron clasificados, empacados y trasladados al punto de acopio previamente definido, para su disposición final por parte de la empresa ESERCU S.A. E.S.P. Paralelamente, se efectuaron visitas domiciliarias, brindando a los habitantes orientación directa sobre el adecuado manejo del agua, la eliminación de focos de reproducción del vector y las medidas de prevención de las enfermedades transmitidas por vectores.

Durante las visitas, la comunidad recibió información y material educativo sobre dengue, zika, fiebre amarilla y chikungunya, contribuyendo al fortalecimiento de conocimientos en salud ambiental. La articulación interinstitucional facilitó el desarrollo ordenado y eficiente de la jornada, generando como resultado un entorno más saludable y la disminución de factores que favorecen la proliferación de mosquitos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

Alcaldía de CURILLO	**ACTA DE REUNION** **CONCERTACION BARRIDO SANITARIO**	
Lugar ejecución: Alcaldía Municipal	**Fecha:** 15 de Diciembre de 2025	**Responsable:** Nicolas Bravo González

OBJETO	Concertación de barrido sanitario en el Barrio El Centro para la prevención de las Enfermedades Transmitidas por vectores en el Municipio de Curillo
PARTICIPANTES	• Secretaria de Salud Departamental Enfermedades Trasmitidas por Vectores - ZOONOSIS • Oficina Salud Publica - Alcaldía Municipal de Curillo
DESARROLLO DE LA REUNION	1. La mesa de concertación fue convocada telefónicamente por el profesional **Nicolás Bravo González**, contratista de la Oficina de Salud Pública de la Alcaldía Municipal de Curillo. Durante la apertura agradeció la presencia de las entidades participantes y resaltó la importancia de coordinar esfuerzos interinstitucionales y comunitarios para la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones de prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio. 2. En seguida, los profesionales de la Secretaría de Salud Departamental informaron que desde dicha dependencia se vienen desarrollando actividades orientadas al control de las ETV, entre ellas levantamientos del índice aédico larvario y visitas domiciliarias dirigidas a identificar y mitigar focos de proliferación de vectores. 3. Con base en las intervenciones anteriores, la Oficina de Salud Pública precisó que el propósito central de la mesa de concertación es coordinar la ejecución de un barrido sanitario para fortalecer la prevención de las ETV, en cumplimiento de los lineamientos nacionales y departamentales establecidos en la Estrategia de Gestión Integrada (EGI). Posteriormente, considerando los levantamientos larvarios realizados por la Secretaría de Salud Departamental durante los meses de agosto y Noviembre los cuales permiten identificar focos de criaderos y definir áreas de prioridad sanitaria se determinó que el Barrio El Centro será la zona seleccionada para llevar a cabo el barrido sanitario durante el mes de septiembre. Una vez seleccionado el barrio se construyó un plan de trabajo para la realización

<table>
<tr><td></td><td>de la actividad:

Planeación interinstitucional y comunitaria

• Convocar actores claves qué apoyen la jornada tales como el hospital local, líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, lideres educación, lideres ambiente, Defensa Civil, etc; lo anterior con el objetivo de involucrar activamente a la comunidad y fortalecer capacidades locales

Sensibilización comunitaria previa
• Realizar actividades de comunicación tales como perifoneos y reuniones barriales.
• Explicar el propósito del barrido y la importancia de la participación.
• Promover la preparación del hogar para la visita (acceso a tanques, patios, etc.).

Ejecución del barrido

<table>
<tr><th>Componente</th><th>Acción</th></tr>
<tr><td>Inspección y control de criaderos</td><td>Revisión de tanques, floreros, baldes, canales.</td></tr>
<tr><td>Eliminación de criaderos</td><td>Retiro de llantas, botellas, inservibles. Promoción de disposición adecuada.</td></tr>
<tr><td>Educación en salud</td><td>Diálogo directo con las familias: prevención de ETV, signos de alarma, prácticas saludables.</td></tr>
<tr><td>Entrega de materiales</td><td>Folletos, afiches, stickers, recomendaciones preventivas.</td></tr>
</table>

Una vez, identificado el barrio a intervenir y socializado la metodología de trabajo para la ejecución del barrido sanitario, se estableció una fecha tentativa para la realización de la actividad, se establecieron compromisos y se dio por finalizada la reunión, agradeciendo la participación activa de todos los participantes e instituciones.</td></tr>
<tr><td>COMPROMISOS</td><td>• Oficina Salud Publica - Alcaldía Municipal de Curillo
Articular con la junta de acción comunal y Apoyar con insumos y talento humano</td></tr>
</table>

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO	

Se anexa listado de asistencia

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

	INFORME BARRIDO SANITARIO **BARRIO EL CONVENIO**	
Lugar ejecución: Barrio El Centro	**Fecha:** 18 de Diciembre de 2025	**Responsable:** Nicolas Bravo González

OBJETO	Realización de barrido sanitario en el Barrio El Centro para la prevención de las Enfermedades Transmitidas por vectores en el Municipio de Curillo.
PARTICIPANTES	• Secretaria de Salud Departamental Enfermedades Trasmitidas por Vectores - ZOONOSIS • Oficina Salud Publica - Alcaldía Municipal de Curillo • Empresa de Servicios de Curillo ESERCU SA ESP
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	El 18 de Diciembre de 2025 se desarrolló un barrido sanitario en el Barrio El Centro del municipio de Curillo, con la participación de la Secretaría de Salud Departamental, a través del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), la Oficina de Salud Pública Municipal y la Empresa de Servicios Públicos ESERCU S.A. E.S.P. La actividad inició a las 9:00 a. m. con una jornada de socialización en la caseta comunal del barrio, durante la cual se dieron a conocer los objetivos, el alcance y la estrategia metodológica del operativo, orientado a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores como dengue, zika, fiebre amarilla y chikungunya. Posteriormente, se organizaron equipos de trabajo interinstitucionales, asignando a cada grupo sectores específicos del barrio con el fin de asegurar una intervención integral y ordenada. Así mismo, se suministraron insumos como bolsas, guantes y elementos de apoyo para facilitar las labores de limpieza, recolección y disposición adecuada de residuos durante el recorrido. Las acciones desarrolladas incluyeron la inspección y control de criaderos mediante la revisión de tanques, llantas, baldes, recipientes y canales; la eliminación de focos potenciales a través del retiro de llantas, botellas y otros inservibles; la educación en salud mediante el diálogo directo con las familias sobre la prevención de las ETV; y la entrega de material educativo con recomendaciones preventivas.

	Finalizada la etapa de organización, a las 9:30 a. m. se dio inicio a las labores de campo. Los equipos realizaron recorridos por calles, callejones y espacios públicos del barrio, llevando a cabo inspecciones, recolección de residuos y eliminación de posibles criaderos de mosquitos. De forma paralela, se desarrollaron actividades de educación comunitaria puerta a puerta, orientadas a sensibilizar a los habitantes sobre el adecuado manejo del agua almacenada, la prevención de aguas estancadas y la correcta disposición de residuos sólidos. La jornada culminó a las 11:30 a. m., logrando una cobertura total del Barrio El Centro. Los residuos recolectados, entre los que se encontraban plásticos, botellas, llantas y otros elementos en desuso, fueron debidamente empacados y trasladados al punto de acopio previamente acordado con la Empresa de Servicios Públicos ESERCU S.A. E.S.P., desde donde serían retirados por el vehículo compactador para su disposición final en el sitio autorizado. La actividad se ejecutó de manera satisfactoria, dando cumplimiento a los objetivos planteados, contribuyendo a la disminución de criaderos de vectores, al mejoramiento de las condiciones ambientales del sector y al fortalecimiento del compromiso comunitario con las prácticas de saneamiento ambiental necesarias para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores. **Metodología** — **Acción** Inspección y control de criaderos — Revisión de tanques, llantas, recipientes baldes, canales. Eliminación de criaderos — Retiro de llantas, botellas, inservibles. Promoción de disposición adecuada. Educación en salud — Diálogo directo con las familias: prevención de ETV Entrega de materiales — Folletos y recomendaciones preventivas.
	Durante la jornada se logró cubrir la totalidad del barrio, mediante el recorrido sistemático de calles, callejones y áreas comunes. En el desarrollo de la actividad se detectaron y eliminaron diversos criaderos potenciales de mosquitos, entre ellos botellas, recipientes plásticos, llantas y otros elementos en desuso que representaban riesgo sanitario. De igual manera, se realizó la recolección de una cantidad considerable de residuos

RESULTADOS	sólidos, los cuales fueron clasificados, empacados y trasladados al punto de acopio previamente definido, para su disposición final por parte de la empresa ESERCU S.A. E.S.P. Paralelamente, se efectuaron visitas domiciliarias, brindando a los habitantes orientación directa sobre el adecuado manejo del agua, la eliminación de focos de reproducción del vector y las medidas de prevención de las enfermedades transmitidas por vectores. Durante las visitas, la comunidad recibió información y material educativo sobre dengue, zika, fiebre amarilla y chikungunya, contribuyendo al fortalecimiento de conocimientos en salud ambiental. La articulación interinstitucional facilitó el desarrollo ordenado y eficiente de la jornada, generando como resultado un entorno más saludable y la disminución de factores que favorecen la proliferación de mosquitos.
CONCLUSIONES	• Se identificaron y eliminaron múltiples criaderos potenciales de vectores, contribuyendo de manera directa a la reducción del riesgo de transmisión de enfermedades como dengue, zika, fiebre amarilla y chikungunya. • Las acciones de recolección y disposición adecuada de residuos sólidos mejoraron las condiciones ambientales del barrio y disminuyeron los factores que favorecen la proliferación de mosquitos. • La estrategia de educación comunitaria puerta a puerta fortaleció los conocimientos de la población sobre el manejo adecuado del agua, la eliminación de criaderos y las medidas de prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). • La articulación interinstitucional entre la Secretaría de Salud Departamental, la Oficina de Salud Pública Municipal y la Empresa de Servicios Públicos ESERCU S.A. E.S.P. facilitó el desarrollo ordenado y eficiente de la jornada. • El barrido sanitario se consolidó como una estrategia efectiva de prevención en salud pública, recomendándose su continuidad y fortalecimiento en otros sectores del municipio.

REGISTRO FOTOGRAFICO	

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.



El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES
PLAN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES Y PREVENCIÓN DE ZOONOSIS

Nombre de la actividad: Taller Información, Comunicación y Educación sobre enfermedades zoonóticas y tenencia responsable.
Lugar: Vereda Salamina – Curillo Caquetá
Fecha: 07 de Diciembre del 2025
Instituciones participantes: Secretaría de Salud Departamental, Oficina de Salud Pública y Junta de Accion Comunal Vereda Salamina
Profesionales responsables: Nicolas Bravo González - Contratista

1. OBJETIVO

Fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas de la comunidad en torno a la tenencia responsable de perros y gatos y la prevención de enfermedades zoonóticas, promoviendo conductas seguras para reducir el riesgo de rabia, mordeduras de serpientes, Leishmaniasis y otras zoonosis, mediante acciones de educación, sensibilización y participación comunitaria orientadas al cuidado de la salud pública y el bienestar animal.

2. POBLACIÓN PARTICIPANTE

El taller contó con 40 participantes de la Junta de Accion Comunal de la Vereda Salamina, entre jóvenes, adultos, líderes comunitarios y propietarios de animales, demostrando alto interés y una participación activa durante toda la sesión. Su involucramiento fue clave para que la estrategia ICE cumpliera su función educativa y comunicativa.

3. METODOLOGÍA DE INTERVENCION

La metodología utilizada para el desarrollo del taller comunitario se enmarca dentro de la Estrategia de Información, Comunicación y Educación (ICE), orientada a fortalecer el derecho a la salud y la participación social en los programas de tenencia responsable de animales de compañía, prevención de la rabia, mordeduras de serpientes, Leishmaniasis y demás zoonosis. El abordaje metodológico fue diseñado para garantizar la comprensión, apropiación y aplicación de los contenidos en la comunidad.

3.1. Aplicación Metodológica del Taller ICE

3.1.1. Apertura y contextualización

- Se dio la bienvenida a los asistentes y se socializó el propósito de la sesión dentro del Plan ICE.
- Se explicó la importancia de la participación comunitaria en la prevención de zoonosis.
- Se realizó una breve dinámica de integración para identificar conocimientos previos y percepciones de los habitantes.

3.1.2. Desarrollo del contenido

En coherencia con el componente de comunicación, se expuso material educativo para explicar temas clave:

- Tenencia responsable de perros y gatos.
- Prevención de la rabia
- Acciones frente a mordeduras de serpientes.
- Medidas para reducir el riesgo de Leishmaniasis.
- Conductas de autocuidado y bienestar animal.

La expresión oral del facilitador acompañó la presentación, orientando la comprensión, resolviendo dudas y relacionando los contenidos con experiencias concretas del Vereda Salamina.

3.1.3. Entrega y análisis de folletos educativos

- A cada participante se le entregó un folleto pedagógico con mensajes claros y recomendaciones prácticas.
- Se realizó una lectura guiada para resaltar los puntos más importantes.
- Los folletos permitieron reforzar visualmente el contenido y facilitar su replicación en los hogares.

3.1.4. Espacio participativo de diálogo comunitario

- Los asistentes compartieron casos reales sobre riesgos con animales, presencia de serpientes o enfermedades zoonóticas.
- Se discutieron soluciones desde el enfoque ICE, reforzando prácticas adecuadas y desmintiendo mitos comunes.
- La comunidad se vinculó activamente, generando un intercambio efectivo entre conocimiento técnico y conocimiento local.

3.1.5. Cierre con compromisos comunitarios

Al finalizar, se establecieron compromisos orientados a la acción, tales como:

- Mantener la vacunación antirrábica al día.
- Evitar residuos que atraigan vectores o animales callejeros.

- Reportar casos sospechosos de rabia o presencia de serpientes.
- Participar en futuras jornadas del Plan ICE.

Estos compromisos fortalecen la sostenibilidad de la estrategia en el territorio.

4. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El taller se desarrolló siguiendo un enfoque pedagógico y participativo, abordando de manera secuencial cada una de las temáticas priorizadas dentro de la estrategia de Información, Comunicación y Educación (ICE). A continuación, se presenta el desarrollo detallado del contenido trabajado con la comunidad.

Se inicio la actividad con la presentación por parte Secretaría de Salud Departamental y la Oficina de Salud Pública para luego explicar el propósito del encuentro y resaltar su importancia dentro de las acciones de salud pública del Municipio. Se invitó a los participantes a expresar brevemente sus expectativas y experiencias relacionadas con mascotas, presencia de serpientes o problemáticas de salud ambiental.

Posteriormente se enfatizó en la siguientes temáticas:

4.1. Tenencia Responsable de Perros y Gatos

El taller inició con una explicación sobre el concepto de tenencia responsable, resaltando que convivir con animales de compañía implica obligaciones para proteger su salud y la de la comunidad.

Contenido desarrollado:

- Importancia del cuidado diario: alimentación adecuada, agua limpia, higiene y espacio seguro.
- Vacunación obligatoria contra la rabia y desparasitación periódica.
- Control reproductivo para evitar la proliferación de animales callejeros.
- Manejo adecuado de excretas para prevenir contaminación ambiental y enfermedades.
- Responsabilidad del propietario ante mordeduras o comportamientos agresivos.
- Señales de alarma en perros y gatos enfermos y cuándo acudir al veterinario.

Se reforzó el mensaje de que los animales sanos y cuidados reducen el riesgo de zoonosis en el barrio.

4.2. Prevención de la Rabia

Posteriormente, se abordó la rabia como una enfermedad mortal pero completamente prevenible.

Contenido desarrollado:

- Qué es la rabia, formas de transmisión y síntomas en animales y humanos.
- Importancia de la vacunación anual antirrábica en perros y gatos.
- Cómo identificar un animal potencialmente rabioso: comportamiento agresivo, salivación excesiva, desorientación.
- Procedimiento en caso de mordedura:
  - Lavar la herida con abundante agua y jabón.
  - No aplicar sustancias caseras.
  - Acudir inmediatamente al centro de salud.
  - Reportar el caso a la autoridad de salud.
- Medidas comunitarias: evitar manipular animales silvestres, no adoptar animales callejeros sin valoración previa.

4.3. Mordeduras de Serpientes (Ofidismo)

El tercer bloque estuvo orientado a la prevención del accidente ofídico, dado que la región presenta presencia de serpientes de importancia médica.

Contenido desarrollado:

- Serpientes más comunes en la zona y diferencias básicas entre venenosas y no venenosas.
- Prácticas de prevención:
  - Mantener lotes limpios.
  - Evitar acumulación de escombros o basuras.
  - Uso de botas en zonas de riesgo.
- Qué hacer en caso de mordedura:
  - Mantener la calma y evitar movimientos innecesarios.
  - No aplicar torniquetes, hielo, café, plantas, ni succionar la herida.
  - Trasladar a la persona inmediatamente al centro de salud para valoración y suero antiofídico.
- Importancia de reportar la presencia de serpientes a las autoridades ambientales.

4.4. Leishmaniasis

Se explicó la Leishmaniasis como una enfermedad transmitida por la picadura de insectos flebótomos.

Contenido desarrollado:

- Qué es la Leishmaniasis y sus manifestaciones (cutánea, mucosa).
- Cómo se transmite: presencia de mosquitos flebótomos en lugares húmedos y con materia orgánica.
- Medidas preventivas:
  - Uso de toldillos.
  - Limpieza de patios y gallineros.
  - Evitar acumulación de hojas, residuos y humedad.
  - Colocar mallas en ventanas.
- Importancia de la detección temprana de lesiones sospechosas.
- Ruta de atención en caso de síntomas.

4.5. Otras Enfermedades Zoonóticas

Se amplió el panorama explicando otras zoonosis presentes en la región.

Contenido desarrollado:

- Parásitos internos y externos (garrapatas, pulgas, lombrices).
- Enfermedades asociadas a animales callejeros.
- Recomendaciones de higiene ambiental:
  - Disposición adecuada de residuos sólidos.
  - Limpieza de áreas comunes.
  - Lavado frecuente de manos después de manipular animales.

Se motivó a la comunidad a participar en jornadas de salud animal y a reportar situaciones de riesgo.

El taller finalizó con un espacio de preguntas y construcción conjunta de compromisos comunitarios, reforzando la importancia del cuidado de los animales de compañía, la prevención de riesgos ambientales y la protección de la salud pública.

5. MATERIAL UTILIZADO

- Diapositivas proyectadas para reforzar el componente de comunicación.
- Folletos educativos diseñados para facilitar la transmisión de información clara.
- Hojas, marcadores y lista de asistencia.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

- Participación activa: Asistieron 40 personas del Vereda Salamina, quienes participaron de manera dinámica en las actividades y discusiones.

- Fortalecimiento del conocimiento: La comunidad comprendió mejor las medidas de prevención de la rabia, la Leishmaniasis, las mordeduras de serpientes y la importancia de la tenencia responsable de mascotas.
- Identificación de riesgos locales: Los asistentes reconocieron zonas del barrio con presencia de serpientes, acumulación de residuos y hogares sin vacunación de mascotas.
- Apropiación de materiales educativos: Se entregaron folletos informativos que facilitaron la comprensión de los temas y su divulgación en los hogares.
- Corrección de prácticas inadecuadas: Se aclararon mitos frecuentes y se corrigieron prácticas erróneas ante mordeduras y manejo de animales.
- Compromisos comunitarios: Los participantes se comprometieron a vacunar sus mascotas, mantener sus viviendas limpias, reportar mordeduras y promover el uso de toldillos y mallas.

7. DIFICULTADES

- Conocimientos previos insuficientes: Se evidenció que algunos asistentes contaban con conceptos erróneos relacionados con la rabia, la atención ante mordeduras de serpientes y la leishmaniasis, lo que hizo necesario ampliar los espacios de aclaración y corrección de prácticas inadecuadas.
- Dificultades iniciales en la participación: Al inicio de la jornada, se observó reserva y timidez por parte de algunos participantes, lo que limitó momentáneamente la intervención activa durante los primeros momentos del taller.
- Factores ambientales del entorno: El lugar donde se desarrolló la actividad presentó interferencias como ruido externo y circulación de personas, afectando de manera temporal la concentración del grupo.
- Asistencia de niños durante la jornada: La presencia de menores de edad, aunque no representó una limitación significativa, generó distracciones ocasionales durante el desarrollo del taller.

8. OBSERVACIONES

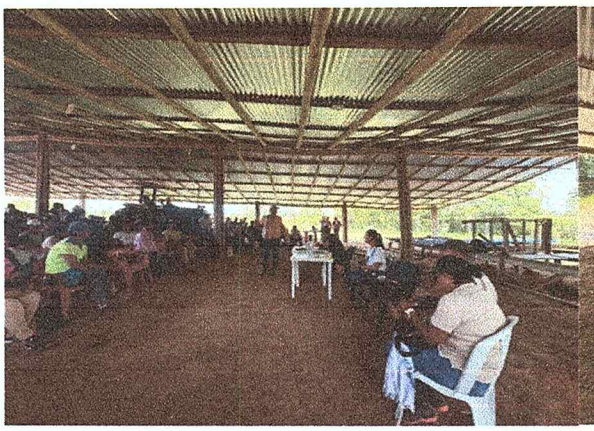
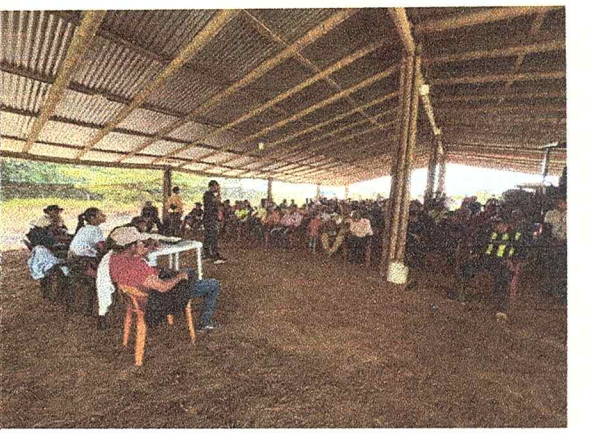
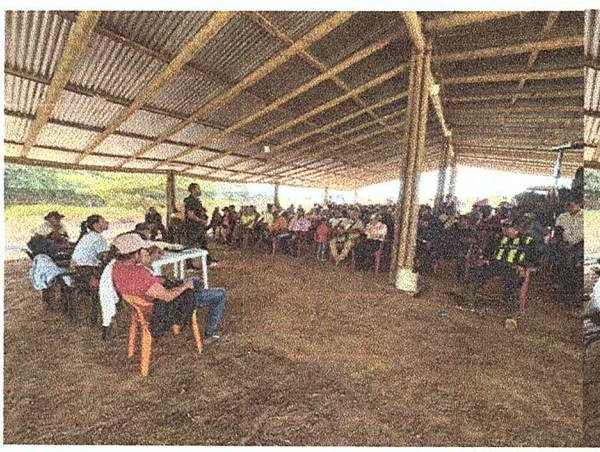
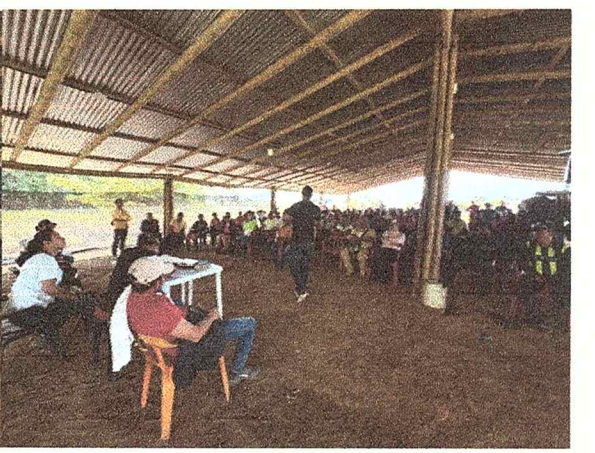
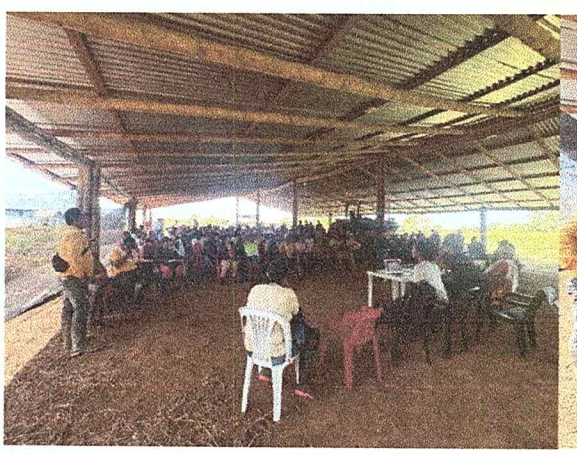
Durante la actividad se evidenció una buena acogida por parte de la comunidad rural, que, a pesar de las distancias y las limitaciones propias del territorio, mostró interés y disposición para fortalecer prácticas de prevención y cuidado de la salud. Los materiales educativos entregados fueron valorados positivamente, ya que facilitaron la comprensión de los contenidos y permitieron que la información fuera compartida al interior de las familias. La comunidad manifestó la necesidad de dar continuidad a las jornadas educativas en temas relacionados con salud pública, zoonosis y manejo responsable de animales. Asimismo, el acompañamiento de la Secretaría de Salud Departamental generó confianza y cercanía con la población, favoreciendo la participación activa y el diálogo.

Finalmente, se identificó la oportunidad de reforzar las acciones comunitarias mediante la realización de jornadas complementarias de vacunación antirrábica, desparasitación de animales domésticos y actividades de limpieza y saneamiento ambiental, orientadas a la reducción de vectores en el contexto rural.

9. CONCLUSIONES

- La jornada formativa permitió fortalecer de manera significativa los saberes de la población rural en torno a la tenencia responsable de perros y gatos, la prevención de la rabia, la atención ante mordeduras de serpientes, la leishmaniasis y otras enfermedades zoonóticas, promoviendo prácticas de autocuidado, protección animal y convivencia segura en el entorno rural.
- La aplicación de una metodología participativa enmarcada en la Estrategia ICE resultó pertinente para el contexto rural, ya que el apoyo visual, el material educativo impreso y la explicación directa facilitaron la apropiación de los contenidos y estimularon la participación de los asistentes.
- La comunidad logró reconocer situaciones de riesgo presentes en su territorio, tales como la disposición inadecuada de residuos, esquemas de vacunación incompletos en animales domésticos y la presencia frecuente de fauna silvestre como serpientes, lo cual orientará futuras acciones preventivas e intervenciones institucionales.
- Se propició un espacio de diálogo y reflexión colectiva, en el cual los participantes compartieron experiencias propias del contexto rural, resolvieron inquietudes y ajustaron prácticas relacionadas con el manejo de animales y la respuesta ante emergencias por mordeduras.
- Como resultado del taller, se generaron compromisos comunitarios orientados a mantener actualizados los esquemas de vacunación antirrábica, fortalecer las prácticas de limpieza y saneamiento en las viviendas, reportar oportunamente eventos sospechosos y replicar la información adquirida en el núcleo familiar y comunitario.
- Se evidenció interés y disposición de la comunidad rural para continuar participando en procesos educativos y jornadas de salud pública, lo que representa una oportunidad para fortalecer el programa de zoonosis y ampliar su impacto en el territorio.
- La actividad contribuyó al ejercicio del derecho a la salud y al fortalecimiento de la participación social, promoviendo la corresponsabilidad entre la comunidad rural, las instituciones y los programas de Salud Pública para la prevención de enfermedades zoonóticas en el municipio.

10. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS


El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.



11. ANEXOS

Se anexan listados de asistencia

El presente anexo corresponde al contrato No 233-01-74 del 01 de Agosto del 2025, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2025.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077875421	NICOLAS BRAVO GONZALEZ	calle 13 N 3a-03	3163563299	nicolasbg04@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		HUILA	GARZÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	29/12/2025	92635621	$1.113.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	450.000	0		0		0	0	0	0	450.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	576.000	0	0	0	0	0	0		576.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	87.700				87.700	0	0	87.700			877	87.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	450.000	450.000
Pensión	1	576.000	576.000
Riesgos Laborales	1	87.700	87.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.113.700	1.113.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077875421	NICOLAS BRAVO GONZALEZ	calle 13 N 3a-03	3163563299	nicolasbg04@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		HUILA	GARZÓN		NO

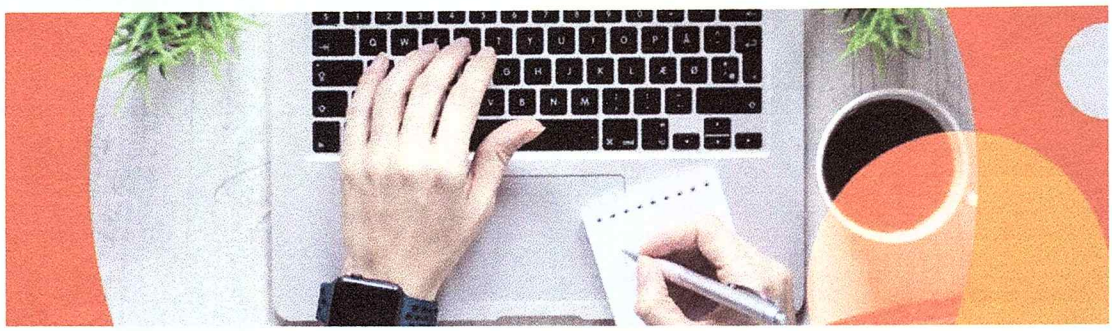
DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	29/12/2025	92635621	$1.113.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cobro subsidio	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1077875421	BRAVO GONZALEZ NICOLAS	59	0			N																	230301	3.800.000	576.000	0	0	0	0	EPS037	3.800.000	456.000	14-23	3.800.000	3	87.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



Consulta Pago de Aportes

La consulta está únicamente disponible para el tipo de planilla I - Planilla de Independientes, con el fin de verificar realizar para planillas pagadas en los últimos 12 meses, suministrando a continuación los datos que la persona le h

Tipo de documento*

CC-Cédula de Ciudadanía

Número de documento*

1077875421

Número de planilla*

92635621

Valor Planilla*

1113700

Periodo de pago salud*

Mes*

Diciembre

Año*

2025

Fecha de pago de la planilla*

12/29/2025

Regresar Consultar